



GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad UNIÓN TEMPORAL J Y C, representada legalmente por el señor IVAN DARIO ORTIZ HINCAPIE, que dentro del expediente No. NHR-11361, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 24 de abril de 2013-RESOLUCION No: 028256. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE .---- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la solicitud de Autorización Temporal e Intransferible presentada, por la sociedad UNIÓN TEMPORAL J Y C con NIT.900.419.873-8, representada legalmente por el señor IVAN DARIO ORTIZ HINCAPIE, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.787.770, radicado No. NHR-11361, para la explotación de un yacimiento de ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILÍCEAS, ubicada en jurisdicción del municipio de MACEO de este Departamento, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente Resolución, procédase a enviar copia a la autoridad ambiental competente, efectúese la desanotación del área en los archivos gráficos de la Dirección y archívense las diligencias.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ -Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

0 4 JUN. 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

1 1 JUN. 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica







Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica